

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 388

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 8 de Junio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

SOLUCION INESPERADA

La solución que se le ha dado á la crisis planteada últimamente, nos demuestra una vez más la difícil situación de España. No se trata de intereses de partido, ni de satisfacer ambiciones, y por esto mismo nadie lamentará el que sean conservadores ó liberales los que continúan rigiendo los destinos de la patria; pero, lo que apenas es la consideración de todo cuanto se desprende de los últimos acontecimientos, á través de los cuales se trasluce un pesimismo que horroriza. En efecto, de tal manera se encuentran las cosas, que todos los hombres políticos á juzgar por sus hechos, rehuyen el encargarse de la dirección de los negocios públicos. De ahí la razón de que por honor y por patriotismo tenga que continuar en el Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo. Desacreditado y maltrecho el partido conservador, arruinada la Nación y embrollados los negocios de tal suerte que á penas si puede vislumbrarse el desenlace que el tiempo se encargará de dar á los diversos problemas políticos y económicos que hoy se ventilan, ya no es posible contener el descontento y cada vez más agriados los ánimos pudiera sobrevenir un conflicto en el poder social, cuyas consecuencias son difíciles de prever; para entonces están las estremas resoluciones, y si en aquel momento la Monarquía no cuenta con algún apoyo seguro y eficaz, nuestras desgracias para lo futuro serían todavía más desastrosas que al presente. Esta es la razón, sin duda alguna, de que el partido liberal no quiera prodigarse haciéndose solitario, en cierto modo, de todos los desaciertos cometidos y tomando sobre sí la responsabilidad de los mismos. No quiere esto decir que el partido fusionista no encuentre soluciones para la actual situación, sino que hoy quizá no le convenga deshacer lo hecho y sus necesarias consecuencias le arrastrarían, quizás en día no lejano, mostrándole como culpable para caer aborrecido y despreciado por la irreflexiva explosión de las iras populares.

La ocasión en que nos encontramos exije de nosotros ante todo el patriotismo y el desinterés: primero las Instituciones, después las ideas secundarias de gobierno. Mas lo indudable es que al Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo cabe la responsabilidad de todo cuanto sucede, incluso la alteración ó entorpecimiento que parece haber sufrido el sistema constitucional porque nunca se ha visto resuelta crisis alguna de un manera tan extraordinaria y contra el rumbo de la opinión pública. Ojalá que no, pero la política del Sr. Cánovas aún ha de acarrear sobre la Nación males mucho mayores, y cuando llegue el día del saldo de cuentas, entonces recibirá su merecido.

Hoy por hoy el partido liberal es la reserva que sirve de apoyo á la Monarquía.

PREDICCION FUNESTA

Es interesante recordar ahora el siguiente auténtico suceso, que tuvo lugar allá por el año de 1848. En una hermosa tarde de otoño, las dos hijas del duque Max de Baviera hallábanse paseando acompañadas de su institutriz y de una de las damas de la servidumbre por las cercanías de Schloss Possenhofen, residencia de S. A.; cuando á la pequeña María, la futura reina de Nápoles, que contaba entonces siete años ocurriósele entrar en una modesta granja á fin de tomar un vaso de leche. Pasaba á la sazón una gitana pidiendo limosna y al ver á aquellas dos bellísimas niñas redobló sus quejas y lamentos solicitando con gran empeño el honor de decirles la buena ventura. Las niñas á quienes la vista de aquella mujer causaba tanta sorpresa como curio-

ridad, presentaron de buen grado sus manos y pronto la gitana empezó á predecir el porvenir.

—Tú, hermosa criatura,—dijo dirigiéndose á la princesa María, que más tarde debía ser reina de Nápoles—llegarás á la más elevada posición que se puede llegar en este mundo. Tendrás poderes y homenajes y los perderás pronto.

No serás tan feliz como el mundo supondrá: terribles tormentas te envolverán, pero tu serás superior á ellas y te convertirán en una heroína. Llegarás á una edad muy avanzada, pero guárdate del color rojo porque te traerá desdicha.

Después, dirigiéndose á la pequeña Sofía, añadió:

—Tú, precioso capullo de rosa, alcanzarás mucha fortuna y tendrás penas más tarde. Perderás una posición muy elevada, pero tus lágrimas se secarán y gozarás muchos años de felicidad. Sin embargo, no vivirás tanto como esta otra dulce joven. Tu enemigo no es el agua, pero eso que es enemigo del agua, lo es tuyo también. Veo unas llamas rojas...

A estas palabras la pequeña Sofía dió un grito de terror y se refugió en los brazos de su aya derramando abundantes lágrimas.

La gitana fué despedida inmediatamente y esta historia, que era conocida de todas las personas que cuidaron de la niñez de las hijas del duque Max de Baviera, ha sido recordada ahora, viéndose tristemente confirmada, al perder la reina de Nápoles su trono, merced á las rojas huellas garibaldinas; y recientemente, con motivo de la muerte de la virtuosísima duquesa de Alencon víctima del incendio del Bazar de la Caridad.

PROCEDIMIENTO

para teñir y perfumar flores blancas

Hay tres colores que son raros en las flores: el negro, el verde y el azul; pero sin mucho trabajo pueden dársele los colores expresados.

Para el negro se reduce á polvo impalpable los pequeños frutos que crecen en los álamos cuando aquellos están bien secos.

Para el verde se emplea el jugo de ruda, y para el azul, el añil en polvo muy fino, procediendo de la manera siguiente: se toma el color de que se quiere teñir la planta, se mezcla con estiércol de ovejas y se añade vinagre y un poco de sal, formando una pasta de consistencia de miel, que contenga una tercera parte de color.

Esta composición se deposita sobre la raíz de la planta; después se riega con agua teñida del mismo color, usándola todos los días para los riegos,

El mismo sistema se emplea para el verde y el azul.

Para obtener mejor éxito se prepara una tierra ligera y bien rasa, se seca al sol y se reduce á polvo fino, pasándola luego por tamiz. Con ello se llena el tiesto y se coloca la planta en el centro, cuidando de que ni la lluvia ni el rocío caigan sobre ella, exponiéndola al sol durante el día.

Si se quiere que las rosas blancas se tornen púrpuras, se empleará el polo de Brasil para teñir la pasta y el agua de los riegos.

Mojando la planta con tres ó cuatro tintas á la vez, en diferentes lados, se obtendrán flores de diversos colores y de una belleza admirable.

Algunos floricultores ponen á macerar las cebollas de los tulipanes en licores preparados, cuyo olor toman, y otros hacen en las cebollas pequeñas incisiones por las que introducen colores secos.

El arte de perfumarlas no es menos sencillo que el de teñirlas. Se disuelve estiércol de oveja en vinagre y se le añade un poco de almizcle ó de amber en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por algunos días, regando las plantas nacientes con el mismo licor en que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento no adquieren las flores el perfume que se les

quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior y se conseguirá el objeto deseado.

Hay también otro modo de colorar las flores, el cual consiste en mezclarle á la tierra un puñado de limadura de hierro ó de cobre: se riega todos los días, y después de un mes se pone en ella la planta.

En la época de la florescencia, las rosas aparecen con manchas cobrizas azules, ó sea el polvo que se emplea.

PARENTESIS

FÁBULA

Pasando por un pueblo un maragato Llevaba sobre un mulo atado un gato, Al que un chico, mostrando disimulo, Le asió la cola por detrás del mulo, Herido el gato, al parecer sensible, Pagóle al macho un arañazo horrible; Y harido entonces el sensible macho, Pegó una coz, y derribó al muchacho. Es el mundo, á mi ver, una cadena, Do rodando la bola,

El mal que hacemos en cabeza agena Refluje en nuestro mal por carambola.

CAMPOAMOR.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana. —(sin fecha).—(Recibido el 5.) General segundo cabo á ministro Guerra: Movilizados batieron grupo en Cuartón López (Matanzas) ó hicieron dos muertos. Batallón Aragón, al regresar convoy de Sorsa, hizo un muerto. Guerrilla de Consolación, en Cayo Rondono tuvo un herido. Presentados, 12 armados y 23 sin armas.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Habana 4.—(Recibido á las 4:52 m.) General en jefe á ministro Guerra: He llegado á esta capital.

WEYLER.

De todas partes

Los periódicos de Nápoles refieren un hecho sumamente curioso ocurrido en aquella población.

Al llegar á dicha capital un soldado herido procedente de Africa, se le encontraron veinte billetes de á mil pesetas, completamente manchados de sangre.

Al principio se creyó que el militar había cometido algún robo en el campo de batalla, pero el herido explicó la procedencia del dinero en la siguiente forma. Después de la batalla de Adoua los amigos se apoderaron del contenido de una caja de valores encontrada en el campo de batalla. Se repartieron entre sí las monedas de oro y de plata que contenía la caja, y comenzaron á quemar los billetes de Banco que acompañaban á las primeras.

El soldado italiano que se hallaba tendido en el suelo á causa de su herida, se arrastró trabajosamente hasta el grupo de abisinios, y les aseguró que aquellos papeles eran imágenes milagrosas que aplicadas sobre las heridas las curaban de un modo rapidísimo.

Y para demostrar la virtud de aquellos papeles, cogió un puñado de ellos y se los colocó sobre su herida.

Los abisinios le imitaron; y de ese modo el pobre soldado se hizo propietario de 20.000 pesetas, que hoy sirven para asegurar el bienestar de su familia.

La prensa de San Petersburgo examinando la cuestión greco-turca desde el punto de vista del armisticio y las negociaciones de paz, hace constar la necesidad de la rectificación de la frontera de Tesalia si ha de preservarse á Turquía de nuevas invasiones griegas; pero juzga muy elevada la indemnización de guerra exigida por la Puerta, y dice que el Gobierno ruso se mostrará inflexible respecto á la abolición de las capitulaciones en favor de los griegos que residan en el imperio otomano.

La ya citada rectificación de la frontera no puede suponer un verdadero aumento territorial para Turquía que antes de comenzar la guerra obtuvo la neutralidad de las potencias mediante el compromiso de no aspirar á conquistas territoriales, cualquiera que fuera el resultado de la campaña.

Los mencionados periódicos creen que habrá grandes dificultades que vencer más que en lo que se refiere á la cuestión financiera, siendo difícil formular conjeturas respecto al particular, aún cuando se haya planteado ya como posible la emisión de un empréstito que garantizarían las potencias interviniendo para ello la hacienda helénica.

Hace un mes hoy (5) que ocurrió la catástrofe del Bazar de la Caridad, y aún hay dos víctimas sufriendo á consecuencia de aquel espantoso acontecimiento.

Una de esas víctimas es Mai. Laniel, que sufrió un horrible baño en alquitran hirviendo y se halla en gravísimo estado y otra la joven cubana Rosina Morado, que sufrió terribles quemaduras en el hombro y el pecho izquierdos y en la cabeza.

Sus padecimientos son atroces. Las quemaduras la han desfigurado por completo. El rostro que era de una belleza delicada, aparece de aspecto monstruoso.

Se ha quedado sorda; y desde que está enferma, no puede tomar otro alimento que cucharadas de leche helada.

Los médicos la han desahuciado ya desde ayer ha caído en un estado comatoso que anuncia el próximo fin.

Los numerosos visitantes que paseaban hace unos días por los jardines de la Exposición internacional de Bruselas, fueron testigos, durante algunos minutos, de uno de los espectáculos más conmovedores que puedan presenciarse.

El globo cautivo instalado en el recinto de aquella acababa de emprender su ascensión, encontrándose en su barquilla el capitán y seis personas más, entre éstas una señora, dos niños y tres hombres.

Llegado el globo á la altura de trescientos metros se produjo en la tela una rotura de gran extensión. Como es natural, principiò el globo á desincharse y el viento fuertísimo que reinaba le precipitó hacia tierra.

Este espectáculo produjo un pánico indescriptible en la multitud que lo presenciaba impotente, y un grito de horror hendió el espacio al ver el globo completamente vacío, caía sobre el techo de una de las construcciones de la Exposición, notándose que los viajeros, al dar una vuelta la barquilla se precipitaban al vacío. Pero como dice el refrán; Dios aprieta y no ahoga, cayeron todos los viajeros milagrosamente en la red del globo, y exceptuando el capitán, no sufrieron más que leves contusiones.

El acontecimiento al cual nos referimos ha causado indescriptible emoción en Bruselas.

España

Al abrir una zanja para construir los cimientos de una casa en un huerto de su propiedad situado en término de Almazola (Castellón) iba á levantar don Guillermo Talla, tropezaron las azadas de los braceros con una enorme piedra, cosa impropia en aquellos campos de jugosa tierra donde crecen bien nutridos y harnosos naranjales.

Después de largos y extraordinarios esfuerzos, consiguieron separar el pesado obstáculo, y con gran sorpresa vieron aparecer bajo él una caja de hierro; dentro de la cual hallaron un casco guerrero, un trozo de bandera, una calavera, un saquito de monedas de oro y una tela en que se leía toscamente escrito: «Después de En Luis de Analfala, morí en los fluytes del paumeral Corrianech».

Llevados dichos objetos al bibliotecario de la provincia, que es persona versadísima en arqueología; resulta que pertenecen á la época de la reconquista valenciana por el rey don Jaime I, y que la inscripción lemosina debe referirse á algún caballero de los que al invicto monarca acompañaron en su victoriosa campaña contra los sarracenos.

En las cercanías de un molino llamado de Bessaldich, próximo al lugar de este hallazgo, fueron encontrados hace pocos años efectos del mismo siglo XII y de analogía naturaleza.

Las monedas de oro que aparecieron en la caja de hierro han sido vendidas, excepto un ejemplar de cada clase, á un anticuario alemán que reside en Valencia, valiéndole el afortunado don Guillermo Talla 37.000 mil pesetas.

Bien dicen que la suerte no es para quien la busca, sino para quien la encuentra.

En un periódico de Valencia leemos la siguiente noticia:

«El día de San Vicente Ferrer del año 1886 se le perdió á un obrero una petaca que contenía 875 pesetas. Esta cantidad fué encontrada por un empleado en la empresa de aguas potables, llamado don Francisco Sánchez, que en vista de que no parecía el propietario: á pesar de haber anunciado su hallazgo en la prensa, entregó la suma á su confesor. Este puso el hecho en conocimiento del jefe de la Guardia municipal señor Tarazona, quien ha conseguido averiguar que don Manuel Trull es el propietario del dinero, y se ha hecho entrega á este señor de las 875 pesetas perdidas hace once años.»

El honrado vecino de Igea, D. Timoteo Navarro, que siendo presidente del Jurado de una causa vista en la Audiencia en Logroño, resistió ósea dignamente ante las ofertas primero, y ante las amenazas de muerte después, que le hicieron personas interesadas en que se dictara veredicto de inculpabilidad, y que á consecuencia de ello perdió la razón, falleció el lunes último en el citado pueblo, cuando ya se disponían á meterle en el manicomio provincial.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Maroto, ha transmitido órdenes al juez de Arnedo para que proceda activamente á la formación del sumario por amenazas de muerte.

El fallecimiento del digno cuanto desgraciado vecino de Igea, ha impresionado grandemente, y la opinión pública pide un ejemplar castigo de los culpables, no sólo en nombre de la víctima, sino de la propia institución del Jurado.

Dos señoras madrileñas han sido sorprendidas en el comercio de los señores Gómez Herreros, de Málaga, en el momento en que sustrajeron dos piezas de tela de seda.

Habíanse presentado lujosamente vestidas. Al ser presas se negaron á decir sus nombres.

Con objeto de presenciar las maniobras militares, ha llegado á Vitoria un oficial del ejército del Uruguay.

Un colega de Santander relata lo siguiente acaecido en aquella capital: «Un oficial de sastre, viudo, se disponía á contraer matrimonio con una preciosa joven chalequera, y ya se había leído su primera proclama.

Acercábase ya el momento de ir á la Vicaría y el novio, como es de rigor en tales casos, había hecho varios regalos á su novia, entre ellos un reloj.

Ayer fué á visitar á su futura mujer y quedó con sobrado motivo sorprendido, pues le dijeron que se había marchado á Madrid.

El general Polávieja se halla algo más aliviado de su afección á los ojos.

Uno de estos días le fué cauterizada una úlcera que tenía en una de las corneas, y después de realizada esta operación se ha sentido mucho mejor, como él se supo.

Sin embargo, hasta dentro de un mes lo menos, no habrá desaparecido la dolencia.

A la mayoría de los ciento once detenidos en el castillo de Monjuich por el suceso de la calle de los Cambios en Barcelona se les notificó la orden de extramamiento, eligiendo para su residencia el territorio de Francia, las repúblicas americanas, Arifel, Túnez y Orán.

Hubo elecciones algo extrañas, por ejemplo, la de uno que eligió una jaula de la colección zoológica del Parque y la de otro que escogió la República cubana.

Todos se negaron á firmar la notificación.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al auditor de brigada D. Ramón Mandaz Alasus y al comandante de ingenieros D. José Madrid y Ruiz.

Fomento.—Real orden resolviendo que para el nombramiento de comisionados oficiales de examen para los comercios establecidos fuera de la capital donde se halle situado el Instituto, se observe lo que determinan los Reales decretos de 28 de Agosto de 1888 y 15 de Mayo de 1891.

Ultramar.—Real orden disponiendo que á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que sirvan en Ultramar durante seis años el destino de ingeniero primero con la categoría de jefe de negociado de

primera clase se les reconozca cuando ingresen y sean dados de alta en la península, el derecho al percibo del sueldo anual de 6.000 pesetas.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular declarando necesaria la agrupación de una finca perteneciente a doña Carmen García Soto en la villa de Malpica, con motivo de la construcción de una fuente.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación respecto a las excepciones de los mozos.

Repartimiento formado por la Administración de Hacienda de la provincia de la Coruña del cupo que por la contribución territorial urbana ha correspondido a cada pueblo para el año económico de 1897-98.

Varias disposiciones de los Ayuntamientos de Puentedume, Santiago, Somozas Casuras, Dumbria y Son.

Galicia

Leemos en un diario de la Coruña: «Ocurrió anteanoche en el camino de la Torre de Hércules cerca del cementerio, un suceso fúnebre-trágico-cómico».

Se trata de un fantasma; mejor dicho, de otro fantasma, porque son ya muchos los que «van apareciendo» de algún tiempo a esta parte, hasta el punto de desacreditar la clase.

Hay por lo visto en una de las calles próximas al cementerio una agraciada joven que tiene dos individuos que la cortejan. Se estorbaban, surgieron rivalidades y uno de ellos resolvió ahuyentar a su contrincante.

El sitio era a propósito para meterle un susto.

Y así debió hacerlo; una sábana le envolvió por completo; una calabaza horadada y con tres agujeros que simulaban los ojos y la boca de una calavera bastó para ocultarle el rostro y si a esto se añade que una vela servía para iluminar el que pudiéramos llamar antifaz—separándolo de la cara por supuesto—y para hacer la farasa mejor, el fantasma resultó completo.

«Alá n-a media noche cuando en silencio dorme ó mundo enteiro...»

como dice Añón en O fantasma, desembocó en el camino de la necrópolis el galanteador que iba a ser objeto de la broma.

Salíole al encuentro el «alma en pena» como el mismo dice y...

Lo que ocurrió fué que el novio que llegaba, sobrecogido, aterrado empezó a correr.

Seguíndole de cerca marchó el otro, lo potrezó, le arrolló y luego, cuando estuvo ya en tierra le descargó dos puntapiés morrocotudos.

Cuando el atemorizado mozo se alzó del suelo, el fantasma ya había desaparecido. Se acercó el burlado a un municipal en la cuesta de San Agustín y, tartamudeando, le contó el caso.

Casi había perdido el habla. El guasón que se supona fuese el autor de la broma no pudo ser habido.»

En el monte Vidueiro, municipio de Sarreaus (Orense), fué arrollado por un carro de esquileo y quedó muerto en el acto Salvador Nieto.

El viernes a las diez de la noche se declaró un horroroso incendio en una casa del Polvorín, en Lugo.

A pesar de los auxilios prestados y del arrojado de varios vecinos para dominar el voraz elemento, la casa quedó reducida a escombros.

Dícese que la causa del siniestro fué la explosión de un quinqué que dejaron los dueños de la casa a medio encender.

Dice un periódico de Redondela: «No podemos responder de la veracidad de la siguiente noticia, pero la verdad es que ya lo oímos a tantas personas que casi nos vemos comprometidos a darla hoy.»

Una desdichada mujer que había establecido aquí, en el centro del pueblo y luego en las cercanías de la estación ferroviaria una casa non sancta, tenía, entre otros, un hijo de dos años, habido de su matrimonio; pues la persona de quien nos ocupamos es casada y no hace vida marital desde hace tiempo con su esposo.

Este fue informado, hace días, de que el niño lo había tirado al río su madre y respondiendo al cariño que le profesaba a la criatura, puso el hecho en conocimiento de la alcaldía.

El presidente de la Corporación, señor Perez Rivas, ha dado algunos pasos para averiguar lo que de cierto había en el asunto y pudo enterarse, por boca de la misma madre, que lo enviara a la casa-hospicio de Pontevedra.

Otros rumores bastante contradictorios han corrido desde principios de esta semana.

Dícese que el mencionado chiquillo fué hallado en Figuerido en un campo recién sembrado de maíz por unos vecinos de la indicada parroquia que acudieron a aquel sitio atraídos por los lamentos angustiosos que exhalaba aquel ser que no se sabe fallecido.

Esto se escribió hace cincuenta y tres años, cuando aún no se conocía el Glandario.

(Véase el anuncio del Glandario en la cuarta plana.)

Santiago

Publicó el «Boletín oficial» el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 848.626 pesetas del cupo

que por la contribución territorial urbana ha correspondido a cada pueblo de esta provincia para 1897-98.

Corresponden abonar a la Coruña 359.860'70 pesetas y a Santiago 121.234'63.

He aquí la lista de los Jueces municipales nombrados para el partido de Santiago:

- Boquejón, D. Benigno Arteaga Mariñas. Conjo, D. Antonio Palmeiro Clavareti. Enfesta, D. José Sabel Couselo. Santiago, D. José María Rubido Martínez. Vedra, D. Constantino Gacio Vilas.

Ayer tuvo lugar en la iglesia Conventual de la Enseñanza el funeral de entierro de la virtuosa Sra. D.ª Teresa Mengani viuda de Rebon que falleció el domingo último. Seguidamente fué conducido el cadáver al cementerio.

Tanto al funeral como a la conducción del cadáver asistieron numerosas personas a rendir a la finada el último tributo de amistad.

Enviamos a su apreciable familia y en particular a su hija la Srta. Carmen Rebón maestra de instrucción primaria, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que llora.

La comisión de reforma de la contribución industrial ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Refundir en un solo epígrafe los vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolaría de dichos tejidos y de Manila, velos y confecciones no comprendidas en clases superiores, señalándose como cuota exigible el promedio de las señaladas en el cuadro de bases a los conceptos industriales que comprenden ambos epígrafes.

La creación de un nuevo epígrafe en la clase quinta de la tarifa primera para las tiendas al por menor de camisería y demás ropa blanca, corbatas y guantes de cualquier clase.

La ampliación del número 18 de la tarifa tercera para las fabricas de electricidad que se establezcan en las Provincias Vascongadas y Navarra y transmitan el fluido a otras provincias que no gocen la exención tributaria de aquéllas.

Y finalmente, se extendió el epígrafe relativo a los prestamistas, incluyendo a todos los que se dediquen habitualmente a comprar y vender alhajas, ropas, muebles y otra clase de mercaderías con el derecho de readquirirlas en un plazo dado.

Lista de los donantes de la Estrada para el sostenimiento del Sanatorio.

Table with 2 columns: Sres. D. and Ptas. Cts. Lists names like Manuel Paseiro, Celestino Sanmartín, Manuel Otero, etc.

En el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de esta provincia le han correspondido a Santiago la cantidad 121.234'63 pesetas para enjugar el déficit de las 848.626 que resultan en el ejercicio 1897-98.

El «Boletín Oficial» inserta un bando del Sr. Alcalde de Santiago, anunciando la subasta de 190 metros de tela y 200 de galón para el corralaje exterior del Palacio Municipal. Ayer tuvo lugar el remate.

El café daña a los enfermos de la vejiga.

El «Diccionario Enciclopédico de Medicina general, de 1843, dijo del café que «es excitante en grado sumo, altera las secreciones de la orina, aumenta su actividad anormal y produce irregularidades en la circulación.»

El «Diccionario Enciclopédico de Medicina general, de 1843, dijo del café que «es excitante en grado sumo, altera las secreciones de la orina, aumenta su actividad anormal y produce irregularidades en la circulación.»

Esto se escribió hace cincuenta y tres años, cuando aún no se conocía el Glandario.

(Véase el anuncio del Glandario en la cuarta plana.)

El domingo promovieron una reyerta en la plaza de abastos dos vendedoras de pescado siendo detenida una de ellas.

Ayer salieron del Sanatorio los soldados Agustín Larín Caamaño, para Muros, y Juan Iglesias Guillón para Puente-Vea.

Les acompañó hasta el coche uno de los sócios de guardia.

Ha sido designado por el Rectorado el señor don Enrique Ferrero Avente, catedrático de Historia de la legislación, para leer el discurso de apertura del próximo curso académico.

Salieron para la Coruña en la Carrilana de ayer el Sr. Teniente coronel de Cazadores de la Habana D. Julio Crespo y los capitanes D. Isidoro Sánchez y D. Ernesto Aguilar.

A despedirlos estuvieron varios jefes y oficiales.

El capitán general de este Cuerpo de Ejército pidió a los jefes de los cuarteles armados de esta región un informe relativo de las observaciones que hayan podido hacer hasta la fecha, en la práctica del reglamento provisional para el régimen interior de los cuarteles.

Dicho certificado lo enviarán antes del día 20 del actual mes.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos del material formados por los maestros de las escuelas públicas de Castro, Mañón, Carral, Carnota y Puebla del Caramiñal.

El famoso y hasta ahora invencible yath Meteor, propiedad del emperador de Alemania, ha sido derrotado en las regatas que se están verificando actualmente en el Támesis.

La sociedad Náutica «Royal Thames», concede un premio de 220 libras al yath que recorriese en menos tiempo la distancia de 45 millas.

Donativos enviados al Sanatorio de la Cruz Roja.

La Srta. Petra García Pérez 6 sábanas. Un donante 8 metros de tela para calczonillos.

Doña Elisa Orense de Dominguez, de Puente Cesures, diez pesetas.

El capitán de Cazadores de la Habana don Isidoro Sánchez Alvarez ha sido elegido cajero del cuerpo para el ejercicio de 1897-98 y los segundos tenientes D. Joaquín Fernández y D. Fermín Rodríguez auxiliar de almacén y habilitado respectivamente.

Ayer dieron principio las oposiciones de maestras a escuelas públicas y tuvo lugar el sorteo de turnos para los ejercicios correspondientes.

Hemos tenido el gusto de saludar personalmente a nuestro querido amigo particular el joven y laborioso letrado de la Coruña Sr. D. Manuel Casas Fernandez, que hace días se encuentra en Santiago.

Se halla enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la hija de los señores Parga. Vivamente le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La suscripción abierta por El Siglo Futuro para regalar una espada de honor al general Polavieja asciende a 12.733 pesetas.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita Teresa Perez Labarta. Acompañamos a su distinguida familia en el natural dolor que siente por tan sensible e inmensa pérdida.

Nos han asegurado que el Sr. D. Buena-ventura Pla Huidobro, fiscal de la Audiencia de Pontevedra, que se encuentra enfermo en la Puebla del Caramiñal se agravó en términos tan alarmantes que hubo de administrársele la santa Extremunción.

Mucho celebráramos que esta triste noticia no fuere cierta.

La solución dada a la crisis ha sorprendido a todos, aun a los mismos que resultaron favorecidos, por ella. Hácense muchas conjeturas y se discurre ampliamente; siendo los juicios tan diversos, cuanto varían las opiniones de las personas que los formulan.

Entendemos que lo más prudente será esperar a que la prensa de Madrid descubra la incógnita y sepamos a que atepernos, ya que en esta materia el silencio es el más acertado.

Zona de Reclutamiento de Santiago número 35.—Desde el día de mañana y a las diez de la misma quedará abierto el pago en esta Zona de las asignaciones del mes de Mayo último, a las familias de los señores Oficiales y tropas de los ejércitos de la Isla de Cuba y Filipinas.

Santiago 7 de Junio de 1897.—El Coronel, Ramón Velasco.

Con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a maestras de escuela pública llegó de la Coruña la Sra. D.ª Adellina Prieto Acosta, maestra de la de Garás.

Persona que nos merece entero crédito y mucho respeto nos aseguró que puede considerarse como un hecho la venida a esta ciudad, durante las fiestas próximas de nuestros respetables amigos Excelentísimos Sres. D. Eugenio Montero Rios y don Manuel García Prieto diputado por esta circunscripción.

Mucho celebráramos que se confirmase tan fausta noticia.

Nótase ya en Villagarciá algún movimiento de forasteros.

Ocupábase estos días varios obreros en limpiar la sillería de las torres de la Catedral. Ayer estaban dos de aquellos pintando la esfera sobre que se apoya la cruz donde encaja la grimpola, al lado del para-rayos.

Nuestro respetable e ilustre amigo el sabio economista Excmo. Sr. D. Joaquín Diaz de Rabago, hallase por completo restablecido. Permanecerá una temporada en sus posesiones de la Puebla del Caramiñal antes de regresar a Santiago.

Observatorio meteorológico de Santiago

Table with 2 columns: Observations and values. Includes barometric height, temperature, humidity, etc.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un alfiler de brillantes, lo entregue en Gelmírez 23, ó mande aviso a esta Redacción.

LO QUE PASA

LA SOLUCIÓN

Ya se ha resuelto la crisis, tras tantos días de espera, cuchicheos y alcahalas, consultas y conferencias, y ni se hundió el firmamento, ni temblaron las esferas. Más que una crisis política pareció la cuestión esta, por lo latosa y pesada, el parto de alguna vieja, un mal sainete de Burgos, ó Ricardo de la Vega, escrita la partitura con música ratonera.

Lo único que aquí hubo de alguna importancia seria, fué el susto morrocotudo de cuantos chupan la breva con algún cargo importante en políticas esferas.

Conozco, amables lectores, un Delegado de Hacienda, que andaba el pobre, estos días, con la cara macilenta, y efecto del gran cerote, ya le temblaban las piernas, y le sudaba el cogote, y le zumbaba la cabeza, y cuando echaba una rúbrica, veía bailar la mesa.

Sé de algún gobernador, de provincia de tercera, que al acostarse de noche le decía a su pariente: «¡Ay! Feliciana querida, esta si que va de veras!»

«No pienses en esas cosas decía temblando; ella: «En esas cosas? En Cosas? ¿En Cosas? ¿En Cosas? es lo que pienso a estas fechas!»

«¿Qué Cos? —Cos Gayón, mujer, —Por eso no tengas pena; conozco bien al ministro, y no deja la cartera. —Pero, y si sube Sagasta? —¿Y si viene por fin Silvela? —Este no dejaba hoy un titere con cabeza, pues, a Cánovas ya sabes que le tiene mucha tema. —No te aflijas. —¡Ay! —¿Qué tienes? —Me está temblando esta pierna. —Es el reúma. —¡Es el miedo! —¿Quieres que te dé unas frías? —Mira en vuélvelas aquí en estas enaguas viejas. —Y los dos conspicuos conyugados pasaban noches en vela, con un canqueto feroz y una mielitis tremenda, renegando de Sagasta, y maldiciendo a Silvela, hasta que por fin supieron que está la crisis resuelta y que Cos Gayón y Cánovas en sus poltronas se quedan. —Y hoy, ese Gobernador y el Delegado de Hacienda, a todos los que les oyen, dicen con cara risueña: —Eso era cosa sabida, y yo lo siento de veras, que no subiese Sagasta, porque, así, de manera

me iba tranquilo a mi casa pues el cargo me molesta; mas, por la patria, hay que hacer un sacrificio cualquiera.

Como estos, lector, hay muchos patriotas de conveniencia, y para quienes la patria es el chuparse la breva

ERVIIJA.

TARJETA POSTAL

Sr. Ervija: Apesar de estar la crisis resuelta, se expenden la mar de helados en el Café de la Iberia.

Lo que comunico a usted, porque el público lo sepa, quedando de usted, cual siempre, su afectísimo.—Nogueira.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—S. Melardo, ob., abg. contra las calenturas, S. Maximiano ob., S. Heraclio y S.n Salustiano.

Idem del día de mañana.—Stos. Primos y Feliciano, herms. mrs., y S. Ricardo.

Sale el sol a las 4'30. Pónese 7-27. Sale la luna a la 9'56. Pónese 11'35.

Efemérides.—1808—Saqueo de Tudela por los franceses.

SAN EUTROPIO, OBISPO

Este esclarecido varón, pues como tal le tratan San Isidro y el Biclarense en sus libros de los ilustres y claros varones de España, floreció en el siglo VI, siendo primeramente prelado del monasterio Servitano en el reino de Valencia por muerte de San Donato su fundador. Cuan grandes conocimientos debía de tener en las ciencias eclesiásticas, se echa de ver en la confianza que lo dispuso el concilio 3.º de Toledo, disponiendo que nuestro Santo y San Leandro, arzobispo de Sevilla, redactasen los 23 cánones de disciplina eclesiástica que promulgó. Ocupaba el trono de España entonces Racaredo, y hallándose vacante la silla de Valencia, fué nombrado obispo con aplauso del clero y pueblo. Gobernó santamente hasta su muerte, que siendo preciosa a los ojos del Señor, no se sabe a punto fijo cuando acaeció.

No te ocupes de las cosas ajenas, ni te entrometas en los negocios de los superiores

Si no eres favorecido de los hombres, no te entristezcas por esto.

Si tú sabes prescindir de los hombres, ellos te dejarán hacer tus buenas obras.

Kempis.

Recetas útiles.

Contra los insectos.

«Cociéndose con agua las hojas y ramas del tomate y agregando un grano de aloe por cada litro de ese cocimiento, se obtiene una insecticida que mata ó ahuyenta toda clase de insectos que pueblan las huertas y jardines. Si se tiene el cuidado de humedecer las plantas y regar el terreno con este insecticida una vez al mes.»

Gacetillas

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de VIVAS PEREZ, como un inmenso beneficio reportado por su autor a la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones.) D. ENRIQUE SUÑER, doctor en Medicina y Cirugía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida LA NEW YORK y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Datriense.

CERTIFICADO: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. VIVAS PÉREZ por haber dotado a la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastos intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparativos análogos, y por lo tanto, aconsejamos su uso a nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid, 22 de Agosto de 1888.—Doctor Enrique Suñer.

Se necesita un socio en el Café Regional

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

MIL PESETAS al que presente capsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

HELADOS

EN EL

CAFÉ REGIONAL

Vino de Hemoglobina ESPINAR

Regenerador de los Glóbulos rojos sanguíneos

Este preparado por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo está recomendado por sus grandes éxitos para la curación de a

Clorosis Desarreglos en la mujer Palidez Anemia Demacración orgánica

El vino de Hemoglobina Espinar es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

DEPOSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla. Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

En la tarde del domingo hemos recibido los siguientes telegramas números de orden 671, 1.625 y 2.001.

La solución de la crisis.—De pie, como los gatos.

Madrid 6 (2 t. Urgente).—El señor Cánovas del Castillo acaba de salir del Palacio, de conferenciar con S. M. la Reina.

Este encargóle continúe el Gabinete tal como estaba constituido.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Confirmación del anterior.—Venciste, Calileol

Madrid 6 (3 t.).—Confirmando mi telegrama anterior, puesto con carácter urgente.

El señor Cánovas, á la salida de Palacio, manifestó á los periodistas que le rodearon con vivas muestras de ansiedad que S. M. la Reina ratificó sus poderes y que, por consiguiente, continuará en el poder con todos los ministros actuales, y Weyler seguirá en el mando de Cuba.

Coméntase vivamente la solución dada á la crisis, que ha causado grandísima sorpresa.

Otro Consejo.—Planteamiento de la crisis.—Ministros que saldrán.

Madrid 6'30 t.).—A pesar de haber manifestado el señor Cánovas que continuaría el Gobierno, constituido con todos los ministros actuales, asegúrase que en el Consejo que se celebrará mañana (por ayer) se planteará la crisis, saliendo del Gabinete los señores duque de Tetuán, ministro de Estado, Castellano, que lo es de Ultramar, y Tejada de Gracia y Justicia.

Se dice también que el señor Cánovas indicará al general Weyler que «se ponga enfermo» para poder relevarle con ese pretexto.

SERVICIO CORRIENTE

La sorpresa general.—Opiniones.—Lo que dice la prensa.

Madrid 7 (9 m.).—Continúa siendo el único tema de todas las conversaciones la solución dada á la crisis, solución que llenó de sorpresa general, aun á muchos ministros, entre estos especialmente á los de fracción del Sr. Romero Robledo.

Los periódicos más importantes de la Corte dedican sendos artículos á tratar del asunto, y la prensa de oposición juzga que el Gobierno conservador tendrá

muy escasa vida, considerando la solución dada á la cuestión política como un pequeño campés de espera.

Algunos periódicos piden que se den á conocer con todos sus detalles, las consultas de S. M. la Reina con los personajes políticos, para ver si de ese modo se encuentra la clave de un misterio que existe en este asunto.

Actitud de los liberales.—Excitación.—Reunión probable.

Madrid 7 (id. 11).—Continúan los liberales, muy excitados ya por la solución dada á la crisis, ya porque algunos ministeriales dicen que el señor Sagasta aconsejó á S. M. la Reina que continuase en el poder el partido conservador.

Los liberales niegan con indignación tal aserto, diciendo que su jefe no es capaz de decir al público cosa completamente distinta de lo que manifestó á la Reina.

Es muy probable que para acordar la actitud que deben seguir, se reúnan las minorías parlamentarias del partido liberal.

Dícese también que el Sr. Sagasta convocará á los exministros de su partido para otra reunión.

Hay gran marejada política.

La cuestión greco-turca.—Conflicto arreglado.—Conclusiones.

Madrid 7 (8'20 n.).—Comunican de Atenas que puede considerarse solucionado el conflicto greco-turco. Los representantes de las grandes potencias han aceptado las condiciones de los plenipotenciarios turco y griego. Las bases de paz son las siguientes: Gracia pagará á Turquía tres millones de libras esterlinas como indemnización de guerra, además cederá dos puntos de la frontera turco-helena que se mantendrán neutrales.

Noticias de los Estados Unidos.—Reacción en favor de España.—Prisión de un funcionario americano.

Madrid 7 (8'45 n.).—En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del Sr. Dupuy de Lome, Ministro plenipotenciario en Washington, participando que por orden de las autoridades yankees ha sido detenido el director de la compañía de los ferrocarriles de la Florida que autorizó la conducción de los filibusteros que formaron la expedición transbordada por el vapor «Dauntless».

Intérpretase esta determinación del gabinete Mac Kinley como un acto marcadamente favorable á España y como signo de reprobación á la actitud en que colocó el Senado norte-americano por recientes votaciones.

Los anarquistas.—Atentado desmentido.

Madrid 7 (9 n.).—Desmientense en París los rumores que se habían hecho circular relativos á un nuevo complot anarquista que se le atribuían propósitos de atentar contra la vida del Rey Humberto.

Los prefectos de policía han informado al ministro del interior en sentido de que son inexactos tales rumores.

La cuestión política.—Actitud de los liberales.—Piden satisfacciones.

Madrid 7 (9 n.).—Están animadísimo los círculos políticos y se comenta con entusiasmo y desusado calor la solución de la crisis. Donde más efervescencia se advierte en los círculos donde se reúnen los liberales: estos manifiestan públicamente que el Sr. Sagasta debe reunir inmediatamente las minorías y dirigirles la palabra para explicar sus manifestaciones ante la Regente, y caso de no acceder á este deseo —dicen—adoptarán una resolución.

Además, manifiestan que es preciso aclarar el misterio que se vislumbra á través de la resolución de la crisis,

pues el partido liberal español necesita una cumplida satisfacción.

Agitación en Valencia.—Los Consumos.—Un petardista herido.

Madrid 7 (9'15 n.).—Telegrafía el gobernador civil de Valencia participando que el alcalde de Chelva le ha solicitado el urgente envío de fuerzas de la Guardia civil con objeto de sofocar el motín originado en aquella villa con motivo de disturbios con el arrendatario de consumos.

También manifiesta dicho Gobernador que en Benicarló un sujeto de malos antecedentes, intentó colocar un petardo que explotó en el momento de colocarlo destruyéndole la cara y el brazo y mano derecha.

Ha sido detenido y conducido en calidad de preso al Hospital de la localidad.

En Norte-América.—Sobre la crisis española.—Juicios de los yankees.

Madrid 7 (10 n.).—Tiénese noticia en Norte-América de la dimisión presentada á la Regente por el Gabinete Cánovas y se comenta con calor la probable solución de la crisis. El importante periódico «The New York Herald, en su primer artículo de fondo se ocupa de los asuntos españoles y sintetiza su opinión manifestando «que es preferible á España una dictadura del general Martínez Campos, interin dure la clausura de las Cámaras que un Gabinete presidido por Cánovas ó Sagasta».

Afirma que la actual crisis es laboriosa y llamada á tener gran resonancia si no se previenen á tiempo los acontecimientos.

De política.—La apertura de las Cortes.—Presagios.

Madrid 7 (11 n.).—Empiezan los conservadores á formular presagios sobre lo porvenir; refiriéndose á la reunión de las Cortes, dicen personajes de primera fila, que estas se reunirán en primero de Noviembre para aprobar las leyes pendientes. Reconocen así mismo que los ánimos en el partido liberal, están justamente indignados; y al efecto dicen, que el Sr. Cánovas se inclinaria á modificar antes el Gabinete si continúa la excitación de los amigos del señor Sagasta por la solución dada á la crisis.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

M. CELIS

Gran establecimiento de objetos de optica, física, electricidad y aparatos de cirugía y medicina

TERESA GIL, 5, VALLADOLID

instalado en esta ciudad Rúa del Villar 36 junto á la zapatería del Sr. Devesa.

Hallándose en esta población el conocido y reputado óptico electricista M. CELIS, pone en conocimiento del público que permanecerá en ella durante el corriente mes, y se cree relevado de enumerar la multitud de objetos que tiene para la venta, pues el mejor anuncio es visitar su establecimiento, del que seguramente saldrán todos satisfechos.

Los que en el mismo se hallan, sin otros que no se expresan, son los siguientes.

En anteojos todos ellos en cristales periscopios, por ser los más sele to para la vista y conservación de la misma; los hay en todas las graduaciones tanto en vista cansado como miope desde el número 5 al 48, y de cataratas operadas desde el número 2 al 12, todos ellos en cristal «agua de 1.ª» y «roca» también de 1.ª, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela para que no sean sorprendidos con otros que librados por el comercio con el nombre de «quincalla» las más de las veces sirven para inutilizar el nervio óptico por gastar clases y números que no corresponden á su graduación normal.

También tiene los nunca bien ponderados cristales «Cobalto inglés» que han sido aprobados por la Academia Paris y Montpellier como los más selectos conocidos para la vista, pues permiten leer todo un

día al sol y una noche con luz artificial sin castigar en lo más mínimo el nervio óptico.

Se colocan pararrayos campanillas eléctricas, teléfonos y tubos acústicos, y se dan instrucciones gratuitas á todas las personas que compran materiales.

Igualmente se colocan dichos aparatos, ya en la localidad ya fuera de ella, y se hace toda clase de composturas en óptica y ampliaciones en electricidad.

VENTA VOLUNTARIA

De la casa número 47 de la Rúa del Villar, con espacioso terreno propio para jardín.—Se halla libre de todo gravámen. Informarán. Hórreo 30 3.º.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón.

Para recreo y producción.

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo. Brillares número 8.

VENTA VOLUNTARIA

al contado ó á plazos

De la fábrica de papel continuo denominada La Concepción, sita en San Andrés de Cesar, próxima á la villa de Caldas de Reyes, con un salto de agua y maquinaria, y un abundante manantial de agua potable.

El remate se verificará el 13 de Junio en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Santiago Casas Reales núm. 12) en donde se hallan los documentos de pertenencia, inscritos en el Registro de la Propiedad, y dicho Notario dará razón del precio y condiciones.

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc, Le dosis es de una á tres cucharadas, empezando á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

CONTRA

EL REUMA

Con el bálsamo antirreumático de Orive, se cura tal dolencia.

LICOR DE ORIVE

AGUA COLONIA ORIVE

Único depósito en Santiago, Farmacia de PEREIRO

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Table with financial data: Capital social, Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895, Siniestros pagados hasta igual fecha.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á -as eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecido s tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.º=PREGUNTOIRO.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Table with product information for Catarrhos: Cajas 0'50 y 1 pts, Sres. Bermejo y Perez, Huérfanas 17, Cura el dolor de estómago...

GRAN SASTRERÍA

EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novidades en géneros para la estación.

Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

SOMBREROS DE SEÑORA

EL BUEN GUSTO TORAL, 2

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66

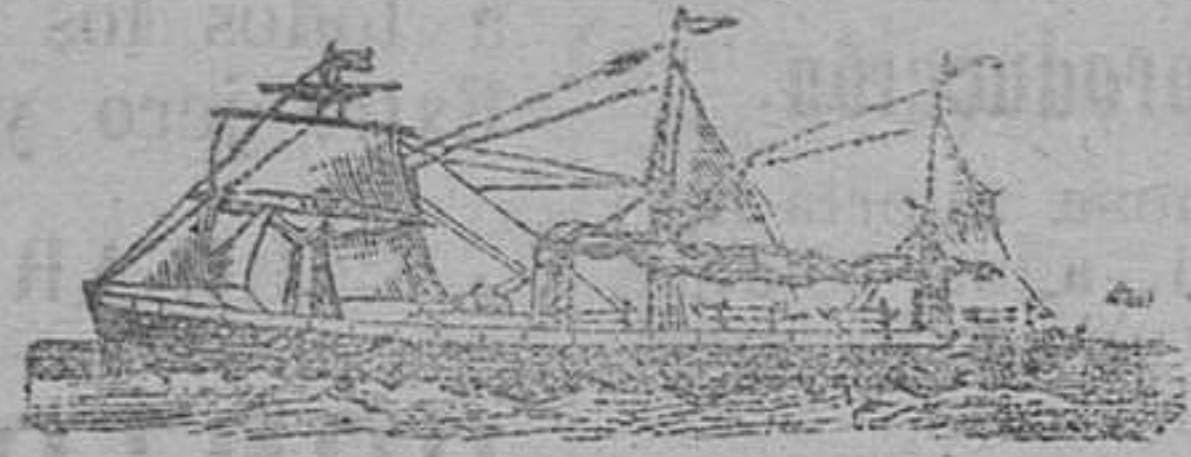
Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LUCAS DE LA RIVA

GRAN REALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesación en el Comercio se venden a precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería tejidos y demás de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 7 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 21 de Junio de 1897 el vapor correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 23 de Junio de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen vapores oficialmente la correspondencia.
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
De los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Prá co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 4 de Junio el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 20 de Junio de Marín y Vigo el vapor

BRESIL

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EL EBRO

El 24 de Junio saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía

En VILLAGARCIA y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Vapor directo de Villagarcía al Baleario de la Toja

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle del Villagarcía el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando a la tarde

Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.

Horas de salida.—De Villagarcía a las diez de la mañana.—De la Toja a las cuatro de la tarde.

Precio: Dos pesetas ida y vuelta.

Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos para cada billete.

Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 35 PREGUNTOIRO 35

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Píbase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33, SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusiva y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Esteban Martínez y C. Pídense en todos los ultramarinos

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos,

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates «San Roque».

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.